



Expediente: 378/20-A2

Carátula: CONTRERAS MATÍAS EDUARDO C/ GUCHEA HUMBERTO JOSÉ RAMÓN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 29/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GUCHEA, HUMBERTO JOSE RAMON-DEMANDADO

900000000000 - SOLORZANO, FANNY AZUCENA-DEMANDADO

20230692077 - FEDERACIN PATRONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20360404278 - CONTRERAS, MATIAS EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 378/20-A2



H20703629054

JUICIO: CONTRERAS MATÍAS EDUARDO c/ GUCHEA HUMBERTO JOSÉ RAMÓN Y OTRO s/
DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 378/20-A2

Se hace constar que en el día de la fecha se procede a la digitalización del sobre con el pliego de posiciones correspondiente a la prueba confesional ofrecida en el presente juicio , producida en audiencia de fecha 28/08/2023 a horas 09.00, quedando adjuntadas a la presente actuación en formato PDF en un total de 04 páginas. Es todo lo que tengo para informar. SECRETARIA. CONCEPCION, 28 de agosto de 2023. RDB

Actuación firmada en fecha 28/08/2023

Certificado digital:

CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.